

FRASEOLOGÍA Y *DELE*: LOS TEXTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA FRASEOLÓGICA EN ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Lucía López Vázquez
Universidad de Vigo

PHRASEOLOGY AND *DELE*: TEXTS FOR THE EVALUATION OF PHRASEOLOGICAL COMPETENCE IN SPANISH AS A SECOND LANGUAGE

Lucía López Vázquez
University of Vigo

Phraseological competence is essential in second language acquisition when students aim at fluency. Furthermore, it is also a part of the culture of which students expect to have a good command. The purpose of this paper is to analyze the exams for the accreditation in Spanish as a Second Language, specifically, those issued by the *Instituto Cervantes*, in order to observe the typology of the texts used and to evaluate their adjustment to different levels of communicative competence.

Key words: phraseology, exams, accreditation, evaluation

Introducción

La competencia fraseológica tiene una gran importancia en el aprendizaje de las lenguas extranjeras porque, además de reflejar aspectos de la cultura meta, hace que los intercambios comunicativos de los aprendientes ganen en fluidez y naturalidad. Sin embargo, por las dificultades inherentes a su enseñanza-aprendizaje, en muchas ocasiones estas unidades pasan inadvertidas en las clases de lengua o se reservan para los niveles más altos, donde suelen tratarse como un fenómeno anecdótico.

En los últimos años la demanda de certificaciones en lenguas extranjeras ha aumentado considerablemente. En el caso del español, cada vez son más las personas interesadas en la obtención de un documento que acredite su nivel de competencia. Si tenemos en cuenta la influencia que la

evaluación y la acreditación tienen en la enseñanza, ya que en muchas ocasiones los cursos de español tienen como objetivo la superación de un examen, parece razonable partir de su análisis para determinar cuál es el papel de la competencia fraseológica en estas pruebas.

Para ello, ya que tradicionalmente estas unidades se han reservado para los niveles más altos, observaremos los exámenes de nivel C1 y C2, puesto que sería aquí donde tendríamos que encontrar un mayor número de fraseologismos.

Descripción del sistema de evaluación para la obtención de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera

El *Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE)* es un título español otorgado por el Instituto Cervantes que acredita un determinado nivel de competencia en lengua española. Fue creado en 1989 por el Ministerio de Educación de España con el fin de promover la lengua y la cultura española en el mundo.

Con la creación del Instituto Cervantes en 1991, este pasó a organizar las convocatorias de examen. La Universidad de Salamanca se encarga de la elaboración y corrección de todas las pruebas, a excepción de las pruebas de expresión e interacción orales, que son evaluadas por los examinadores acreditados en las diferentes sedes de examen.

El Instituto Cervantes forma parte de la Asociación Europea de Organismos Certificadores de la Competencia Lingüística (*ALTE: Association of Language Testers in Europe*), una asociación que reúne a los organismos responsables de la acreditación de 27 lenguas y, como parte de este espíritu unificador, ha intentado adaptar sus pruebas de certificación a los estándares europeos.

Así pues, en un primer momento, a los tradicionales *Diploma de Español de Nivel Superior*, *Diploma de Español de Nivel Avanzado* y *Diploma de Español de Nivel Intermedio* se les añadió el nivel del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)* con el que se corresponderían para, progresivamente, incluir en su sistema de certificación los seis niveles propuestos por el Consejo de Europa.

DELE tradicionales	Nuevos DELE
	DELE A1
	DELE A2
Diploma de Español Inicial (B1)	DELE B1
Diploma de Español Intermedio (B2)	DELE B2
	DELE C1
Diploma de Español Superior (C2)	DELE C2

Los DELE son, por lo tanto, títulos oficiales, acreditativos del grado de competencia en español con reconocimiento internacional y de validez indefinida. Hay que añadir que para su obtención, además de la norma castellana, se considera válida toda variedad hispánica seguida coherentemente por el alumno.

Las pruebas para la obtención de los diplomas tradicionales constaban de cinco pruebas: *comprensión lectora*, *comprensión escrita*, *comprensión auditiva*, *expresión oral* y *gramática y vocabulario*. La duración de cada una de estas pruebas variaba de acuerdo con el nivel del examen.

Los nuevos diplomas presentan cambios significativos. En primer lugar, no todos los exámenes tienen la misma estructura, sino que esta depende del nivel. Por otra parte, se incluyen pruebas con varias destrezas integradas y, aparentemente, desaparece la prueba de *gramática y vocabulario*.

A modo de ejemplo, presentamos la estructura de los exámenes para los nuevos niveles C1 y C2:

DELE C1 (4 pruebas):	DELE C2 (3 pruebas):
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de lectura y uso de la lengua. • Comprensión auditiva y uso de la lengua. • Destrezas integradas. Comprensión auditiva y expresión e interacción escritas. • Destrezas integradas. Comprensión de lectura y expresión e interacción orales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la lengua. Comprensión de lectura y auditiva. • Destrezas integradas. Comprensión auditiva y de lectura y expresión e interacción escritas. • Destrezas integradas. Comprensión de lectura y expresión e interacción orales.

En la *Guía DELE Superior* (2007) la competencia fraseológica activa del alumno pasaba prácticamente inadvertida, limitándose a incluir aquellos fraseologismos que podían funcionar como nexos discursivos; de ahí que, con respecto a las capacidades del candidato para las actividades de expresión se indicase que el candidato tenía que ser capaz de «hacer un uso adecuado de los nexos discursivos y oracionales, controlando de modo activo los mecanismos adecuados para ceder y tomar el turno de palabra» (Instituto Cervantes 2007: 16).

En esta Guía se mencionaba la presencia de unidades fraseológicas a lo largo de todas las pruebas de los exámenes, más concretamente en los

niveles C, pero no se especificaba hasta qué punto eran importantes para poder superar el examen.

Análisis de la prueba de léxico en el DELE superior

El hecho de que tradicionalmente las unidades fraseológicas hayan sido consideradas fenómenos a medio camino entre vocabulario y gramática, respaldaría la idea de que estas apareciesen en la cuarta prueba de este examen, «Gramática y vocabulario».

De hecho, un rápido vistazo a la primera de las tres secciones que componía esta prueba es suficiente para dar cuenta del alto número de colocaciones que el candidato tenía que conocer para resolver con éxito el ejercicio. Este ejercicio, aunque en otra sección, se mantiene en los nuevos exámenes.

La «Sección 2» de la prueba de «Gramática y vocabulario» es aquella en la que nos centraremos para observar la importancia del componente fraseológico en los exámenes del DELE Superior, ya que era donde se apreciaba una mayor diversidad de unidades fraseológicas.

Esta sección constaba de 35 ítems de respuesta múltiple, organizados en dos ejercicios, el primero de ellos (compuesto por 15 ítems) sobre vocabulario, y el segundo (compuesto por 20 ítems) dedicado a cuestiones gramaticales. Su corrección se realizaba mediante tecnologías de lectura óptica.

Este tipo de pruebas en las que el corrector humano tiene un papel marginal, se denominan *pruebas de corrección objetiva* y, aunque a simple vista pueden parecer adecuadas y justas, es necesario prestar especial atención a la creación de estos ítems.

Este tipo de ejercicios con respuesta múltiple han sido muy criticados, ya que el hecho de que el redactor del examen tenga en mente un contexto donde no cabe la ambigüedad no quiere decir que al candidato le vaya a resultar igual de evidente, como se puede observar en el siguiente ejemplo:

25. – Tú actúa como te parezca, pero, por favor, no **te pongas en evidencia**, que te conozco.

- a) des voces
- b) hagas el ridículo
- c) pierdas los nervios

(Examen DELE Superior, convocatoria del 22/11/2008)

Con respecto a esto, algunos autores han señalado la incoherencia que supone, por una parte, aprender y enseñar lengua desde un punto de

vista comunicativo y, por otra, realizar exámenes que no reflejan los intercambios comunicativos reales, con textos llenos de huecos que truncan la lectura del mismo o ejercicios de respuesta múltiple donde, o bien el equivalente semántico no se adapta fácilmente al verbo que inicia la frase, o bien se trata de una expresión poco frecuente.

Tras observar los exámenes para la obtención del DELE superior de 17 convocatorias (desde el año 2005 hasta el año 2009), clasificamos los contenidos fraseológicos extraídos del ejercicio de «Selección múltiple» correspondiente a la prueba de «Gramática y vocabulario». En la tabla solo se encuentran recogidas locuciones verbales y locuciones adverbiales (siguiendo la clasificación de unidades fraseológicas de Corpas Pastor, 1996), ya que son aquellas con mayor presencia en este ejercicio.

Convocatoria	Locuciones verbales	Locuciones adverbiales
16/05/2009	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Volver a las andadas ▪ Salirse con la suya 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A cuestras ▪ Por la cara
15/05/2009	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No dar pie con bola ▪ Faltar un verano ▪ Salirse por la tangente 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Para el arrastre
22/11/2008	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Arrimar el hombro ▪ Salirse por la tangente 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Como quien no quiere la cosa ▪ A la larga ▪ Por lo pronto ▪ De perlas ▪ (ponerse) en evidencia
21/11/2008	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacerse de rogar ▪ Dar el brazo a torcer ▪ No pegar ni con cola ▪ Dar de sí ▪ Hacer de tripas corazón ▪ Perder los papeles 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ De balde ▪ Viento en popa
22/08/2008	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coger una pataleta ▪ Echar una cabezadita ▪ Limar asperezas ▪ Tomar cartas en el asunto 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ De buenas a primeras ▪ De tres al cuarto ▪ A marchas forzadas ▪ A duras penas
24/05/2008	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dar las tantas ▪ Lavarse las manos ▪ Estar pez 	

23/05/2008	<ul style="list-style-type: none">▪ Hacer el agosto▪ (No) soltar prenda▪ Dar en el clavo▪ (No) venir a cuento▪ Echar a perder▪ Hacer caso omiso	<ul style="list-style-type: none">▪ A quemarropa▪ Bajo cuerda
10/11/2007	<ul style="list-style-type: none">▪ Sacar a colación▪ Dar plantón▪ Dar en el clavo▪ Escurrir el bulto▪ Perder los estribos	<ul style="list-style-type: none">▪ Cada dos por tres
24/08/2007	<ul style="list-style-type: none">▪ Sacar de quicio▪ No dar abasto▪ Poner peros▪ (No) dar crédito▪ Salirse con la suya	<ul style="list-style-type: none">▪ A regañadientes▪ A rajatabla
12/05/2007	<ul style="list-style-type: none">▪ Dar corte▪ No tener desperdicio▪ Dar las mil▪ Estar pez▪ Dar la cara▪ Meter baza▪ No ser ni la sombra de alguien	<ul style="list-style-type: none">▪ De relleno
11/05/2007	<ul style="list-style-type: none">▪ Hacer caso omiso▪ Llevarse el gato al agua▪ Dar la tabarra▪ Salir rana▪ Poner las cartas boca arriba▪ Hacerse el sueco	<ul style="list-style-type: none">▪ A dos velas▪ A regañadientes
25/11/2006	<ul style="list-style-type: none">▪ Andar de cabeza▪ No tener vuelta de hoja▪ (No) echar en saco roto▪ Chuparse el dedo▪ Cogerlas al vuelo▪ Seguir la corriente▪ Echar por tierra▪ Dar gato por liebre	<ul style="list-style-type: none">▪ Manga por hombro▪ Bajo cuerda▪ A dos velas▪ De uñas

24/11/2006	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No estar el horno para bollos ▪ No dar pie con bola ▪ Sacar de quicio ▪ Echar en cara ▪ Salirse con la suya ▪ Dejar colgado ▪ Hacer buenas migas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A grandes rasgos ▪ A ojo de buen cubero ▪ Para el arrastre ▪ A tocateja
13/05/2006	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tomar partido ▪ Hacer la vista gorda ▪ No pegar ojo ▪ Echar en cara 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sin parangón
12/05/2006	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Salir por peteneras ▪ Hacer de su capa un sayo ▪ Devanarse los sesos ▪ (No) tenerlas todas consigo ▪ Coger el portante 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Con remilgos ▪ A trancas y barrancas
19/11/2005	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Echar en cara ▪ Tener en cuenta ▪ Dar vueltas a algo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ De bote en bote ▪ En balde ▪ A pedir de boca ▪ A regañadientes
18/11/2005	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Traer a colación ▪ Sacar de las casillas ▪ Hacer el agosto ▪ Darse de sí 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A escote ▪ Sin dilación

Además de las locuciones mencionadas en la tabla, en los exámenes observados también aparecen locuciones nominales (*arma de doble filo*, en la convocatoria del 24 de agosto de 2007, y *tira y afloja*, en la convocatoria del 12 de mayo de 2006), locuciones adjetivas (*de pacotilla*, en la convocatoria del 21 noviembre de 2008) y locuciones prepositivas (*en aras de*, en la convocatoria del 10 de noviembre de 2007).

En total, de los 255 ítems observados en 17 exámenes diferentes, 80 de ellos pertenecen al grupo de las locuciones verbales, 32 al de las locuciones adverbiales y cuatro de ellos a otros tipos de locuciones. Eso significa que prácticamente la mitad de los ítems que componían esta prueba medían la competencia fraseológica del candidato, demostrando la necesidad de dominar estas unidades para superar con éxito el examen.

Así pues, como observamos en la tabla anterior, la competencia fraseológica ocupaba un lugar destacable en los antiguos exámenes para la obtención del *DELE Superior*. De los exámenes observados, en la convocatoria en donde tienen una menor presencia aparecen, al menos, tres ejemplos (es el caso de la convocatoria del 24 de mayo de 2008, donde solo aparecen tres locuciones verbales: *dar las tantas*, *lavarse las manos* y *estar pez*), y en la convocatoria en donde tienen una mayor presencia (25 de noviembre de 2006) aparecen hasta doce ejemplos (ocho locuciones verbales y cuatro locuciones adverbiales), lo cual, si tenemos en cuenta que este ejercicio estaba compuesto por 12 ítems, es una proporción muy alta.

Además, cabe señalar que las locuciones que aparecen en este ejercicio no suelen repetirse en más de dos convocatorias; es el caso de *salirse por la tangente*, *dar en el clavo*, *estar pez*, *no dar pie con bola*, *sacar de quicio*, *hacer caso omiso*, *hacer el agosto*, *bajo cuerda* y *para el arrastre*. Son muy pocas las ocasiones en las que podemos encontrar la misma locución en tres convocatorias diferentes; es el caso de *a regañadientes*, *echar en cara* y *salirse por la tangente*.

Resulta curioso que las expresiones fraseológicas que se repiten, lo hacen, generalmente, en la convocatoria o las dos convocatorias siguientes; por ejemplo, *salirse por la tangente* aparece en la convocatoria de noviembre de 2008 y en la de mayo de 2009. No se trata de un caso aislado, sucede lo mismo con *dar en el clavo* (noviembre de 2007 y mayo de 2008), *hacer caso omiso* (mayo de 2007 y mayo de 2008) y *a dos velas* (noviembre de 2006 y mayo de 2007). Ahora bien, los contextos en los que aparecen no se repiten nunca.

Nos gustaría señalar la variación fraseológica que se muestra en el examen, ya que, en algunas ocasiones, han aparecido variaciones de un mismo fraseologismo; es el caso de *traer a colación* (convocatoria de noviembre de 2005) y *sacar a colación* (convocatoria de noviembre de 2007) o *dar las tantas* (convocatoria de mayo de 2008) y *dar las mil* (convocatoria de mayo de 2007), lo que supone un esfuerzo extra para el candidato.

Para concluir este apartado, es interesante llamar la atención sobre el hecho de que el Instituto Cervantes haya seleccionado una prueba escrita de selección múltiple para evaluar contenidos fraseológicos, en su mayoría, propios de un registro estándar o coloquial. La lengua española dispone de una gran variedad de unidades fraseológicas y no todas ellas pertenecen al mismo registro. A pesar de que muchos profesores y alumnos tienden a creer que estas son propias de la lengua oral y de los registros estándar o familiar, es necesario recordar que muchas de estas unidades, por su origen

bíblico, histórico o literario pertenecen a un registro culto y pueden utilizarse en la comunicación escrita.

Adecuación al nivel de los contenidos fraseológicos de las pruebas para la obtención del DELE

La prueba de «Vocabulario y gramática» del examen para la obtención del *DELE Superior* mostraba una importante cantidad de expresiones idiomáticas, como hemos visto en el apartado anterior, lo cual significa que el Instituto Cervantes consideraba, y es de suponer que aún lo considera, que la competencia fraseológica tiene un papel relevante en el nivel C2.

Ahora bien, el hecho de que esta sección le otorgase tanta importancia a estas unidades no implica necesariamente que todos los elementos fraseológicos contenidos en esta prueba fuesen válidos para el nivel de competencia en lengua española que se pretendía certificar.

Hasta hace relativamente poco tiempo, no existían escalas de nivel que explicasen qué tipo de fraseologismos correspondían a cada nivel de aprendizaje de los propuestos por el *MCER* en español para extranjeros. Sin embargo, como hemos podido observar en el apartado anterior, estos aparecían con mucha frecuencia en los exámenes para la obtención del *DELE Superior*.

Las recientes investigaciones llevadas a cabo en torno al componente fraseológico en español para extranjeros por parte de investigadoras de la Universidad de Alcalá, han llevado a la publicación de diferentes manuales y diccionarios de fraseologismos que son de gran utilidad tanto para alumnos como para profesores.

Así pues, nos gustaría destacar el diccionario de locuciones elaborado por Inmaculada Penadés Martínez, compuesto por tres volúmenes: *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza de español* (2002), *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza de español* (2005) y *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza de español* (2008).

La obra de Penadés Martínez constituye, hasta la fecha, la recopilación de unidades fraseológicas más exhaustiva que se ha hecho para la enseñanza de español como segunda lengua, ya que, a pesar de que solo recoge fraseologismos peninsulares, sí incluye marcas de nivel (intermedio, avanzado y superior) para cada una de las unidades que recoge, lo cual la convierte en una obra de referencia y consulta indispensable. Por este motivo, a continuación, compararemos los fraseologismos presentes en los exámenes para la obtención del *DELE*

Superior (correspondiente al nivel C2 del *MCER*) con las escalas propuestas por esta autora.

Nivel Intermedio (B2)	Nivel Avanzado (C1)	Nivel Superior (C2)	Fraseologismos no recogidos por P.M.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ A cuestras ▪ A la larga ▪ De pacotilla ▪ Cada dos por tres ▪ No dar abasto ▪ Arma de doble filo ▪ No tener desperdicio ▪ Dar la cara ▪ Meter baza ▪ Llevarse el gato al agua ▪ Salir rana ▪ A dos velas (2) ▪ No tener vuelta de hoja ▪ Echar en cara (3) ▪ Tira y afloja 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No dar pie con bola (2) ▪ Salirse por la tangente (2) ▪ Para el arrastre (2) ▪ Volver a las andadas ▪ Salirse con la suya (3) ▪ Por la cara ▪ Arrimar el hombro ▪ Como quien no quiere la cosa ▪ Por lo pronto ▪ De perlas ▪ En evidencia ▪ Dar de sí (2) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacerse de rogar 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Faltar un verano ▪ No pegar ni con cola ▪ Dar plantón ▪ En aras de ▪ Poner peros ▪ Sacar de quicio ▪ Dar corte ▪ Dar las mil ▪ Estar pez ▪ No ser ni la sombra de alguien ▪ De relleno ▪ Andar de cabeza ▪ Dejar colgado ▪ A tocateja ▪ Sin parangón ▪ (No) tenerlas todas consigo

De lo observado en la tabla anterior, resulta muy llamativo que solo uno de los fraseologismos recogidos por Penadés Martínez (2002, 2005, 2008) pertenece realmente al nivel C2 (*hacerse de rogar*). Todos los demás, o bien no aparecen recogidos por esta autora, o bien pertenecen a niveles inferiores.

La mayor parte de las locuciones presentes en la «Sección 2» de la prueba de «Gramática y vocabulario» del examen para la obtención del DELE Superior pertenece a los niveles *Avanzado* (C1) o, en menor medida, *Intermedio* (B2); incluso aquellas expresiones que han aparecido con mayor frecuencia a lo largo de los años, como es el caso de *salirse con*

la suya, clasificada por esta autora en el nivel C1, o *echar en cara*, clasificada en el nivel B2.

Ahora bien, esta gran proliferación de fraseologismos pertenecientes al nivel *Avanzado* (C1) podría deberse al hecho de que, en aquel momento, el sistema de acreditación del Instituto Cervantes no disponía de un examen para la obtención de un certificado de nivel C1.

La competencia fraseológica en los nuevos DELE C1 y C2

Como hemos mencionado anteriormente, la adaptación a los estándares europeos ha supuesto importantes cambios en la estructura de los exámenes del Instituto Cervantes. En este apartado, basándonos en las pocas muestras a las que hemos tenido acceso (los exámenes de la convocatoria de noviembre de 2013), intentaremos establecer, por una parte, cuál es el papel del componente fraseológico en los nuevos *DELE C1* y *DELE C2* y, por otra parte, si existe una continuidad en este sentido con el antiguo *DELE Superior*.

En cuanto al nivel C1, lo cierto es que la antigua prueba de léxico y gramática que analizábamos en el apartado anterior no desaparece, sino que se transforma. En el nuevo examen pasa a tratarse de una prueba de comprensión auditiva, incluida en la prueba 2 (*Comprensión auditiva y uso de la lengua*), donde los candidatos tienen que escoger, como en el antiguo *DELE Superior*, la opción equivalente.

En el examen de noviembre de 2011 aparecen algunas locuciones (*estar sin blanca*, *irse de las manos*, *ponerse al día*), cuya comprensión no es imprescindible para resolver adecuadamente los ejercicios, y algunas fórmulas rutinarias *¡ni que decir tiene!*, *cómo no*. Es importante señalar que en esta prueba aparece por primera vez una paremia (*no hay mal que por bien no venga*), pero, en general, el componente fraseológico pierde importancia frente a la ironía, aspecto completamente olvidado en los exámenes antiguos.

Ahora bien, en el nivel C2 desaparece la prueba *Comprensión auditiva y uso de la lengua* y, con ella, la presencia de las unidades fraseológicas, a las que solo se hace mención en la escala de evaluación de las destrezas de expresión e interacción orales.

Conclusiones

A lo largo de estas páginas hemos observado la importancia que el componente fraseológico tenía en los antiguos exámenes del *DELE Superior*, aunque la prueba escogida para su evaluación tenía ciertas carencias. En estos ejercicios cada ítem consistía en un contexto con una

parte subrayada que el candidato tenía que sustituir por una de las tres opciones que se le ofrecían a continuación. Las limitaciones espaciales implicaban contextos extremadamente breves (no solían superar las veinte palabras), lo que daba lugar a secuencias inconexas y completamente descontextualizadas.

Por el contrario, en los nuevos diplomas de nivel C1 y C2 esta prueba se convierte en un ejercicio de comprensión auditiva, lo cual supone una mayor coherencia con los fraseologismos escogidos (en su mayoría de uso oral). Sin embargo, estas unidades van perdiendo importancia hasta desaparecer completamente en el nivel C2.

Además, es necesario destacar que, a pesar de que la *Guía DELE* reconoce otras variantes del español como válidas para la realización del examen, siempre que el alumno sea coherente con la variante escogida, desde el punto de vista fraseológico, el alumno tiene que dominar la variante española ya que, aunque disponga de una alta competencia fraseológica en otra variante del español diferente de esta, tendrá que enfrentarse a ítems donde solo se recogen fraseologismos peninsulares.

A pesar de lo dicho en los párrafos anteriores, debemos señalar que el candidato tiene que hacer un cierto uso productivo de expresiones idiomáticas para resolver con éxito alguna de las otras pruebas que forman parte del examen; por ejemplo, parece evidente que el alumno tendrá que manejar ciertas fórmulas rutinarias para redactar la carta formal que se le pide en la prueba de «Expresión escrita».

Desde nuestro punto de vista, y teniendo en cuenta la gran influencia de la acreditación en la docencia, consideramos que la inclusión de unidades fraseológicas en los diferentes niveles de acreditación (y no solo en los niveles superiores, como ha sucedido hasta la fecha), favorecería su paulatina integración en las aulas y, sobre todo, la investigación sobre su aprendizaje-enseñanza.

BIBLIOGRAFÍA

Consejo de Europa 2003: Consejo de Europa. *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Anaya, 2003.

Corpas Pastor 1996: Corpas Pastor, G. *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos, 1996.

Instituto Cervantes 2007: Instituto Cervantes. *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2007.

Penadés Martínez 2002: Penadés Martínez, I. *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza de español*. Madrid: Arco Libros, 2002.

Penadés Martínez 2005: Penadés Martínez, I. *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco Libros, 2005.

Penadés Martínez 2008a: Penadés Martínez, I. *70 refranes para la enseñanza de español*. Madrid: Arco Libros, 2008.

Penadés Martínez 2008b: Penadés Martínez, I. *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco Libros, 2008.

SITIOS WEB CONSULTADOS

Fecha de consulta 05.10.13. ALTE – *The Association of Language Testers in Europe*: <http://www.alte.org/>

Fecha de consulta 05.10.13. *Diccionario de Colocaciones del Español*: <http://www.dicesp.com>

Fecha de consulta 20.09.13. *Diplomas de Español como Lengua Extranjera*: <http://diplomas.cervantes.es/index.jsp>

Fecha de consulta 05.10.13. *Instituto Cervantes*: <http://www.cervantes.es>